

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28989** *JOSÉ LUIS VILANOVA PÉREZ*

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Lugo,

Hago saber: Que en el Procedimiento de Ejecución número 131/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Don Abderrahim El Ghani, contra "José Luis Vilanova Pérez", se ha dictado Auto por el que se declara al ejecutado "José Luis Vilanova Pérez" en situación de insolvencia por importe de 1.702,45 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 24 de septiembre de 2009.- Secretario, Sr. D. Rafael González Alió.

ID: A090069992-1